	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2023-092127-AG	Lugar y Fecha	Madrid - Cundinamarca,13-12-2023

Asunto	Audiencia presunto incumplimiento Contrato No. 054-00-M-CAMAN-GRUAL-2023.		
Oficina Productora	Departamento de Compras		
Hora Inicio	07:56 horas	**Hora Finalización**	08:30 horas
Ausentes	N/A		

Orden del día:

Audiencia presunto incumplimiento Contrato No. 054-00-M-CAMAN-GRUAL-2023.

Desarrollo:

En la fecha y hora se da inicio a la Audiencia por presunto incumplimiento del Contrato No. 054-00-M-CAMAN-GRUAL-2023.

Analizado el informe presentado por la supervisora y los documentos del expediente contractual, se advierte un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista; en consecuencia, la Fuerza Aeroespacial Colombiana-FAC – Comando Aéreo de Mantenimiento, en aplicación de los artículos 29, 209 de la Constitución Política de Colombia; 17 de la Ley 1150 de 2007; artículo 86 de la Ley 1474 de 2011; contrato No. 054-00-MCAMAN-GRUAL-2023; póliza de seguro No. NB100279089 Anexo 1, Certificado No. 71793655 y demás normas que regulan la contratación pública. Cita audiencia del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, para determinar el presunto incumplimiento de las obligaciones convencionales por parte de MAINTAINING SOLUTIONS S.A.S. y, de ser el caso, la aplicación de las sanciones a que haya lugar.

El señor Mayor Jefe Departamento de Compras se identifica y solicita autorización al señor Teniente Coronel Mario Didier del Basto Sepulveda Comandante Grupo de Seguridad y Defensa de Bases No. 95, con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando SECOM, para dar inicio a la mencionada reunión, y se solicita al señor Óscar Enrique Rodríguez Bautista se presente quien se encuentra en representación de la empresa MAINTAINING SOLUTIONS S.A.S.

Se verifica el documento que acredita al señor Óscar Enrique Rodríguez Bautista y se da inicio a la audiencia.

El señor Mayor Camacho Jefe Departamento de Compras solicita continuar con el debido proceso de la presente audiencia informando los lineamientos que se van a seguir, se va a hacer lectura de la citación a audiencia luego se escuchará los descargos de la empresa contratista.

Posteriormente, se tenía presupuestado escuchar a la empresa aseguradora, pero al momento no se ha unido a la audiencia

FAC-S-2023-092127-AG

Si es del caso que se solicite el material probatorio, se analizará la pertinencia del mismo para traer a la declaración o documentación de material probatorio para la misma. Si no es del caso, pues se procederá a hacer análisis tanto de los descargos como de la citación, para resolver el presunto incumplimiento.

Se procede a preguntar al señor Óscar Enrique Rodríguez Bautista sí tiene conocimiento de la presente situación o si considera si es necesario hacer lectura total de la situación a lo cual el señor en mención informa que ya tiene conocimiento.

Teniendo en cuenta, que el señor Óscar ya tiene conocimiento se procede a obviar la lectura y paso a seguir, se da la palabra al Representante para que rinda sus descargos en relación al presunto incumplimiento dentro del contrato 054-00-MCAMAN-GRUAL-2023.

El señor Oscar toma la palabra y dice en forma textual "Buenos días para todos con respecto a las novedades que se presentaron durante la ejecución del contrato y las falencias en los tiempos de entrega del cronograma de actividades debido a novedades que no teníamos contemplados lo cual nos sujetó a atrazarnos en las actividades de acuerdo a los cronogramas que nosotros habíamos establecido con la T1. JAIMES, para los cuales ya se habían adquirido materiales y componentes para poder hacer las intervenciones pero desafortunadamente, por los imprevistos se que se llegaron a presentar y que no se veía la viabilidad de cumplir en el tiempo de ejecución que se había determinado solicitar una prórroga hasta el 15 de diciembre, la cual no fue viable para la entidad.

Así pues finalmente la entidad no vio viable, vuelvo y repito por los tiempos a la hora de poder ejecutarlos, aún así, tenemos, la disponibilidad y se adquirieron los componentes, para poder atacar los requerimientos.

Se procede a preguntar si tiene algo más que agregar a lo cual el señor Ortiz dice que no, entonces teniendo en cuenta y cumpliendo los requisitos del debido proceso, en esta audiencia se ha escuchado en descargos a la empresa contratista y pues a la al momento, a la presente audiencia no se ha unido la aseguradora, se procede a suspender la la audiencia para analizar los descargos presentados por la empresa contratista en relación a la citación a audiencia y la administración tomará decisiones en relación a al presunto incumplimiento.

Se suspende la presente audiencia para el día, 20 de diciembre de 2023 a las 9:00 horas.

Queda notificado en estrados de la suspensión de la audiencia para el día 20 de diciembre a las 9:00 en caso dado de tomar decisión, pues se dará lectura de la resolución respectiva, la cual pues será publicada por el CT dos y ASD se le dará lectura en la audiencia.

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada siendo las 08:30 horas.

quActividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023

Tema			
Fecha - Hora	-	Lugar	

Mayor OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA
Jefe Departamento Compras Publicas

Teniente Coronel MARIO DIDIER DEL BASTO SEPULVEDA
Comandante Grupo Seguridad y Defensa de Bases

Técnico Primero MARIA MAGDALENA JAIMES ORTEGA
Técnico Especialista Medio Ambiente

FAC-S-2023-092127-AG

Mayor ERIKA LORENA DUARTE CAMACHO
Comandante Grupo de Apoyo Logístico (E)



Elaboró: AA12. HEREDIA / ESSER Revisó: MY. CAMACHO / DEJDH Aprobó:AA12. HEREDIA / ESSER